

Miércoles, 17 de enero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

ANUNCIO. EXTRACTO Convocatoria de los Premios de Carnaval de Coria 2024.

BDNS(Identif.):739527

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/739527>

Por Resolución de Alcaldía con fecha 15 de enero de 2024, se aprueba la convocatoria para la concesión de los premios del Concurso de Carnaval de Coria, con sujeción a lo establecido en las Bases Reguladoras de los Premios del Carnaval de Coria según acuerdo de Pleno de fecha 20 de diciembre de 2023, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres de fecha 29 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes comprenderá desde la publicación del extracto de la convocatoria en el B.O.P. hasta el día 5 de febrero de 2024. La solicitud se ajustará al modelo anexo, y deberá acompañarse de la documentación que se detalla en las referidas Bases Reguladoras.

El importe de los premios será el establecido en las indicadas Bases Reguladoras, y se imputará a la aplicación presupuestaria 3384810101 del presupuesto en vigor.

Coria, 15 de enero de 2024
Alicia Vázquez Martín
SECRETARIA GENERAL

